CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los 22 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala del Consejo de Administración, sito en la calle Humaitá N° 377 e/ Chile y Alberdi, se da inicio a la Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 03/2019 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LOS EDIFICIOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES – ID N° 357.343" aprobada por Resolución del Consejo de Administración N° 29, Acta N°10 de fecha 27 de febrero de 2019, cuenta con la participación de las siguientes personas: Mgtr. Lic. José Caballero, Presidente del Consejo de Administración, quien preside este acto, Lic. Miguel Oro, Abog. Ángel Chamorro, Abog. Xavier Hamuy, Miembros del Consejo de Administración, Mgtr. Esc. Alfredo Díaz Casabianca, Secretario General, Mgtr. Econ. Victor Barua, Gerente General, Lic. Luis Castillo, Gerente Financiero, Ing. Carlos Díaz Casabianca, Jefe de la División de la UOC, Nadia Ljubetic, Jefa Interina de Sección Planificación de UOC, todos en representación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

Por las firmas oferentes:

1. Marian Galeano con C.I. N° 3.402.666 por la Empresa San Alfredo
2. Kattiana Ortiz con C.I. N° 3.209.277 por la Empresa Kaavoty
3. Elena Ayala con C.I. N° 3.014.388 por la empresa Laya Construcciones S.A.
4. Laura Villalba con C.I. N° 4.142.620 por la empresa Limpiezas Modernas Paraguaya S.R.L.
5. Rubén Afara con C.I. N° 981.160 por la empresa Clean & Clean Paraguay S.A.
6. Sergio González con C.I. N° 4.866.215 por la empresa Consermar
7. Francisca Benítez con C.I. N° 712.579 por la empresa Eficaz Servicio de Limpieza
8. Ismael Catella Llano con C.I. N° 3.519.711 por la empresa CEVIMA S.A.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas apartado Etapas y Plazos, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. Eficaz Servicio de Limpieza
2. Laya Construcciones S.A.
3. SERVIPAR Soluciones Integrales
4. Kaavoty Servicios de Limpiezas Integrales
5. Mafara S.A.
6. Consermar Multiservicio
7. Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
8. San Alfredo S.R.L.
9. CEVIMA S.A.
10. Gizacorp S.A.
11. Clean & Clean Paraguay S.A.

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909 /03, que no han sido desechadas ofertas por presentación tardía.

Nadia Ljubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Lic. Francisca Benitez Pelozo
Gerente General
EFICAZ

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

N°	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	Eficaz Servicio de Limpieza	522.775.152 1
2	Laya Construcciones S.A.	1 840.000.000 6
3	SERVIPAR Soluciones Integrales	612.600.000 3
4	Kaavoty Servicios Integrales de Limpieza	780.000.000 5
5	Mafara S.A.	652.320.000 4
6	Consermar Multiservicio	2 840.000.000 7
7	Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	840.360.000 10
8	San Alfredo S.R.L.	3 840.000.000 8
9	CEVIMA S.A.	540.172.464 2
10	Gizacorp S.A.	840.288.000 9
11	Clean & Clean Paraguay S.A.	876.150.000 11

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder Especial)
Eficaz Servicio de Limpieza	Presenta	Presenta	No aplica
Laya Construcciones S.A.	Presenta	Presenta	Presenta
SERVIPAR Soluciones Integrales	Presenta	Presenta	No Aplica
Kaavoty Servicios Integrales de Limpieza	Presenta	Presenta	No Aplica

Nadia Liuberte A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

Lic. Francisca Benítez Pelozo
Gerente General
EFICAZ

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

LMPSE

Mafara S.A.	Presenta	Presenta	Presenta
Consermar Multiservicio	Presenta	Presenta	No Aplica
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta
San Alfredo S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta
CEVIMA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta
Gizacorp S.A.	Presenta (3) ofertas	Presenta	Presenta
Clean & Clean Paraguay S.A.	Presenta	Presenta	Presenta

Oferente	Declaración Jurada Art. 40 y 20	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
Eficaz Servicio de Limpieza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Laya Construcciones S.A.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
SERVIPAR Soluciones Integrales	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Kaavoty Servicios Integrales de Limpieza	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Mafara S.A.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Consermar Multiservicio	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
San Alfredo S.R.L.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
CEVIMA S.A.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Gizacorp S.A.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Clean & Clean Paraguay S.A.	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta

Nadia Lubetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La representante de Laya Construcciones S.A., solicita el desglosé de precio de las empresas que cotizaron por debajo del 30% del precio referencial que establece la Ley 2051/03 son las siguientes empresas: Eficaz Servicio de Limpieza, Servipar S.A., Kaavoty, Mafara S.A. y Cevima S.A..

La representante de Laya Construcciones S.A., solicita la verificación de los contratos de la empresa Eficaz Servicio de Limpieza de los años 2015 y 2016.

La representante de Laya Construcciones S.A., deja constancia que la empresa Gizacorp S.A., presenta tres planillas de precios diferentes.

Lic. Francisca Benitez Pelozo
Gerente General
EFICAZ

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

La representante de Laya Construcciones S.A., deja constancia para solicitar a todas las empresas que no presentan certificado de origen.

La representante de Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., dejamos constancia que las empresas Eficaz Servicio de Limpieza, Servipar, Kaavoty Servicio Integrales, Mafara S.A. y Cevima S.A., cotizan por debajo del 30% del precio referencial que establece la Ley 2051/03.

La representante de Kaavoty Servicios Integrales deja constancia que se verifiquen las empresas que no cuentan con el certificado de origen por el servicio de jardinera, tal como lo indica la descripción del llamado.

La representante de la empresa San Alfredo S.R.L., deja constancia que las empresas Eficaz, Laya Construcciones, Servipar, Mafara S.A., Consermar, Limpiezas Modernas, Cevima y Gizacorp y Clean & Clean Paraguay S.A., presentan certificado de origen por servicio de limpieza en donde se señala que la actividad específica comprende a servicios generales de limpieza, este servicio según el catálogo de la DNCP que puede ser consultado en el portal del mismo comprende limpieza, edificios y fábricas y no así mantenimiento de áreas verdes; Por lo que el certificado presentado no cubre todos los servicios incluidos y por lo tanto no puede servir para acreditar el origen nacional de su servicio.

La representante de la empresa San Alfredo S.R.L., dejamos constancia que las empresas Eficaz Servicio de Limpieza, Servipar, Kaavoty Servicio Integrales, Mafara S.A. y Cevima S.A., cotizan por debajo del 30% del precio referencial que establece la Ley 2051/03 y solicita el desglosé de los mismos.

La representante de la empresa San Alfredo S.R.L., deja constancia que la empresa Gizacorp S.A., presenta tres planillas de precios diferentes.

La representante de la empresa San Alfredo S.R.L., deja constancia que la empresa Consermar no presenta constancia de no adeudar a IPS.

El representante de la empresa Consermar, solicita la verificación del personal propuesto por las empresas ya que deben cumplir con el punto 32.2 de las Condiciones Generales de las Bases del llamado de no hallarse dentro del Art. 58 del código laboral debe ser verificable con los registros de IPS.

La representante de la empresa Eficaz Servicio de Limpieza deja constancia en acta que cualquier consulta o documentaciones que lo requiera la Convocante lo presentara en tiempo y forma.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Nadia Litbetic A.
Jefa Interina
Sección Planificación de UOC

SAN ALFREDO SRL
RUC: 80024209-2

Lic. Francisca Benitez Pelozo
Gerente General
EFICAZ

CONSERMAR

LMP. SRL

Carlos Díaz Casado

CEVIMA SA

LAYA S.A

Kaavoty